

Francisco de Orellana, 13 de Enero de 2010

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SAVY S.A. POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009**

Señores Socios  
**CONSTRUCTORA SAVY S.A.**

Yo, JAIME OSWALDO VEGA SALAZAR con C.I. 1710814706, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía CONSTRUCTORA SAVY S.A. durante el ejercicio económico del 2009.

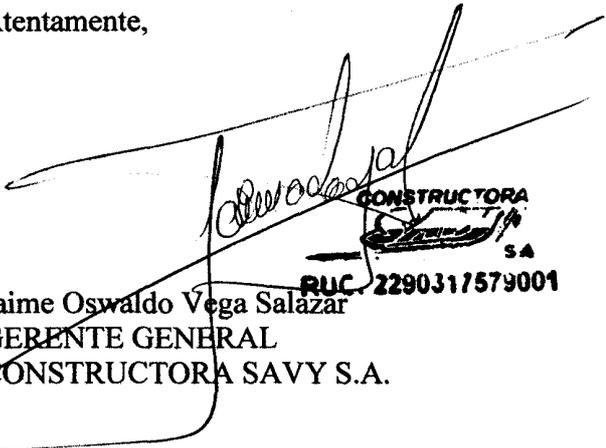
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2009, es importante manifestar que la reciente constitución de la compañía no ha permitido realizar ningún tipo de actividad económica, motivo por el cual esta Gerencia no presenta resultados ni cambios en crecimiento, acciones, balances, estados financieros, metas y objetivos.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con las actividades para las cuales fue creada, así como adquirir experiencia y estar en capacidad de contratar a futuro.

Para el ejercicio 2010, se recomienda continuar con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la compañía especialmente basándose en estrategias para mejorar el desempeño en actividades de construcción de toda obra civil y social.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes agradecido.

Atentamente,

  
**CONSTRUCTORA  
SAVY S.A.**  
**RUC. 2290317579001**  
Jaime Oswaldo Vega Salazar  
GERENTE GENERAL  
CONSTRUCTORA SAVY S.A.

